

La candidatura de CCOO:

COMITÉ DE EMPRESA

ESPECIALISTAS y NO CUALIFICADOS

- 1.- Alberto Gutiérrez Diaz.
- 2.- Caridad Jiménez Madrid.
- 3.- Ramón Gómez García.
- 4.- Fulgencia Sanchez Martínez.
- 5.- Miguel Ángel Pérez Pérez.
- 6.- Salvador Martínez Cegarra.
- 7.- Mariano López Baños.
- 8.- Eva María Ángel Lorca.
- 9.- Francisco Javier Nortes Martínez.
- 10.- Agustin Rivas Albaladejo.
- 11.- Angelita Pérez Arenas.
- 12.- Joaquín Pardo Navarro.
- 13.- Patricia Merelo Ripoll.
- 14.- Mariví Porras Sánchez.
- 15.- Manuel Rodríguez Notario.

TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS.

- 1.- Alejandro Agüera Parrón.
- 2.- Manuel Leal Nicolás.
- 3.- Raúl Martínez Marín.
- 4.- José Antonio Cervantes Sánchez.
- 5.- María Dolores Alcaraz Izquierdo.
- 6.- Oscar Soriano Díaz.
- 7.- Verónica López Salazar.
- 8.- Miguel Cánovas Sánchez.
- 9.- Andrés Escorial Castaño.
- 10.- José Genero Zapata Escudero.
- 11.- Jonatan Sánchez Linares.
- 12.- Salva Albaladejo Garnes.
- 13.- Luis Lozano Torrano.
- 14.- José Luis Gilabert Agullo.
- 15.- Juan Carlos Alonso Iglesias.

JUNTA DE PERSONAL

- 1.- Carina Martínez Ayala.
- 2.- Gustavo López Alarcón.
- 3.- Encarna Meseguer Martínez.
- 4.- Antonio Ibáñez Palomo.
- 5.- Víctor Hernández Ferrer.
- 6.- Juan José Tárraga García.
- 7.- Joaquín San Nicolás Griñán.
- 8.- Felipe Saez Avilés.
- 9.- José Francisco Martínez León.
- 10.- Carmen Pérez Alcázar.
- 11.- Jesús Chacón Martínez.
- 12.- Francisco Javier Gracia Navarro.
- 13.- Juan Andrés Blázquez.
- 14.- José Luis San Martín Padilla.
- 15.- Miguel Alcaraz Duran.

Pensadlo y votar en conciencia. Sea cual sea el resultado siempre podréis contar con nosotros/as.

Votad por la candidatura de CCOO



JUNTA PERSONAL-COMITÉ EMPRESA

Jueves, 25 de abril de 2024

Mesa funcionarios de 9,00 a 15,00 horas y

Mesa laborales de 9,00 a 17,00 horas



PROGRAMA DE CCOO

Ayuntamiento SAN JAVIER

Para una información completa, actualizada y cotidiana sobre nuestro sector laboral podéis acceder a la página web de la FSC, la Federación Sectorial de CCOO a la que pertenecemos por convenio:

<http://www.fsc.ccoo.es/webfscmurcia/>

CCOO, EL MEJOR SINDICATO PARA LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS

Volvemos a presentarnos ante vosotros/as para pedir el voto para nuestra candidatura, porque consideramos que CCOO es la mejor opción que tenemos los/as trabajadores/as para defender nuestros derechos.

La Ley que Reforma de la Administración Local y las políticas de ajuste llenaron de incertidumbre a todos los empleados municipales y de manera especial al personal laboral e interinos aumentando la precariedad y la inestabilidad de los empleos temporales. Para solucionar esta situación CCOO ha firmado el II Acuerdo Gobierno-sindicatos y un acuerdo con la Federación de Municipios para poner en marcha PROCESOS NEGOCIADOS DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL EN TODOS LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS SUBIDAS DE LOS SALARIOS DEL 9,8% DESDE EL AÑO 22 AL 24.

VOTAR POR COMISIONES OBRERAS. GARANTIA DE SOLIDARIDAD

CCOO es un sindicato comprometido con todos los trabajadores, lo que nos obliga a tener en cuenta no sólo nuestra estabilidad sino también la defensa de lo público, de las prestaciones de servicios y de la calidad de los mismos. Esta defensa de lo público es el mejor aval y la mayor garantía del mantenimiento de nuestros puestos de trabajo y de la cualificación y estabilidad de los mismos.

CCOO, UNA ESTRUCTURA REGIONAL y ESTATAL A VUESTRO SERVICIO

-Somos el único sindicato que cuenta con una estructura “especial” para los empleados públicos municipales tanto a nivel Regional como Estatal, y dentro de esta estructura con respuestas concretas para todos y cada uno de los sectores de nuestros Ayuntamientos, de forma especial para Policía Local, Trabajadoras Servicios Sociales o Escuelas Infantiles, para lo que contamos con Agrupaciones de estos colectivos.

Nuestras propuestas para estas Elecciones

Como no podía ser de otra manera, en CCOO, somos perfectamente conscientes de la situación, pero esto no puede servir de excusa al Ayuntamiento para no ir progresivamente devolviéndonos los derechos y condiciones de todo tipo que teníamos, por lo que, Os proponemos:

- ***Poner en marcha la negociación del convenio sobre todo lo referente a carrera profesional y evaluación del desempeño.***
- ***Promociones internas con prioridad del AP al C2. Conseguir una bolsa de horas para conciliación familiar.***
- ***Propondremos la aplicación del trabajo telemático en aquellos servicios en que sea posible.***

- ***Exigiremos el funcionamiento del Comité de Prevención de riesgos laborales e impulsaremos la prevención de riesgos psicosociales, así como la Conciliación de vida laboral y familiar.***
- ***Exigir evaluaciones de Riesgos en todos los colectivos.***
- ***Ir mejorando paulatinamente las condiciones laborales y sociales de todos los empleados públicos a través de nuestras propuestas a la Mesa General de Negociación.***
- ***Estableceremos un local con horas semanales para consultas a los trabajadores/as en aquellas cuestiones de máximo interés e importancia para todos y todas.***
- ***Exigir la renovación del parque móvil de los servicios municipales.***
- ***Negociar la Jubilación Parcial de los empleados públicos.***
- ***Seguir reduciendo la temporalidad para llegar a la meta del 8%.***
- ***Exigir un protocolo de adaptación al puesto por motivos de salud.***
- ***Exigir la ampliación de plantilla en el colectivo de limpieza de edificios públicos debido a la excesiva carga de trabajo, así como una mejora retributiva.***
- ***Exigir la aplicación del nuevo grupo B en aquellos colectivos afectados por la titulación exigida para su desempeño.***
- ***Creación de la carrera horizontal de los puestos de trabajo.***
- ***Actualizar los complementos específicos acorde a las funciones que han sido asignadas a los puestos de trabajo.***
- ***Aumentar la partida destinada a productividad por objetivos (bajo absentismo).***
- ***Compromiso de continuar denunciando en la vía correspondiente todos los incumplimientos del convenio u otra materia.***
- ***Plan de Igualdad y aplicación de protocolos de acoso sexual y laboral.***
- ***Creación de bolsa de horas de especial disponibilidad para servicios públicos y otros colectivos con mucha carga de trabajo.***
- ***Impulsar la elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo ajustada a la realidad.***
- ***Asimismo, propondremos los procesos de homologación necesarios para aminorar las diferencias salariales con la posible nueva RPT.***

Es muy importante que CCOO consigamos la mayoría en estas elecciones, porque si contamos con vuestro apoyo mayoritario estaremos en condiciones de garantizar la prevalencia del INTERÉS GENERAL SOBRE EL INTERÉS DE UNOS POCOS, así como la apuesta, por encima de todo, por el EMPLEO CON DERECHOS y la DEFENSA DE LO PÚBLICO.

